



CORTS VALENCIANES

CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO O TÉCNICA MEDIA DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS CORTS VALENCIANES. CONVOCATORIA 2/2019 DE 5 DE MARZO DE 2019 (BOCV NÚMERO 353 DE 29 DE MARZO DE 2019, CORRECCIÓN DE ERRORES BOCV NÚMERO 356 DE 10 DE ABRIL DE 2019).

ANUNCIO

El tribunal calificador del concurso oposición arriba mencionado, en la reunión del día 23 de septiembre de 2021, de conformidad en la base séptima de la convocatoria, y en relación a la realización del segundo ejercicio, parte práctica, de la fase de oposición, que se llevará a cabo el próximo día 24 de septiembre, ha acordado:

PRIMERO. Que para realizar este ejercicio las personas aspirantes dispondrán solamente de los textos legales y colecciones legislativas y de jurisprudencia, en soporte electrónico que le facilitará el tribunal y que son los siguientes:

- Base de datos del BOE sobre legislación, jurisprudencia del Tribunal Constitucional, dictámenes del Consejo de Estado e informes de la Abogacía del Estado, del *Boletín Oficial del Estado*: www.boe.es
- Base de datos de jurisprudencia del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) del Consejo General del Poder Judicial: www.poderjudicial.es
- Base de datos de dictámenes del Consell Jurídic Consultiu: www.cjccv.es
- Base de datos de legislación de la Comunitat Valenciana del Diari Oficial de la Generalitat Valenciana www.dogv.gva.es
- Bases de datos documentales con legislación (disposiciones de carácter general de las Comunidades Autónomas y del Estado) y actividad parlamentaria de las Cortes Generales y de los parlamentos autonómicos (LEGISTA) desde 1993. Departamento de Documentación de las Cortes Valencianes: <https://www.cortsvalencianes.es/es/actividad/servicios/documentacion/legista>
- Base de datos de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado: [Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado: Ministerio de Hacienda](http://www.juntaconsultiva.es)
- Consulta BOCV: https://www.cortsvalencianes.es/ca-va/consulta_bocv

SEGUNDO.- Se facilitará a las personas aspirantes un ordenador con acceso a las URL citadas.

Palau de les Corts Valencianes
València, 23 de septiembre de 2021

Juan Antonio Martínez Corral,
Presidente del Tribunal